

Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez 14 abril de 2026
OFICIO DIR-037-2026

Licenciada
Edelina Chiquitó Tajin
Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública
ADESIMUSAC
Presente

Estimada Licda. Chiquitó:

Es un gusto saludarle y a la vez desearle éxitos en sus actividades, por este medio nos dirigimos a usted, con el objeto de manifestarle que de conformidad con lo establecido en los Estatutos Constitutivos de la Asociación para el Desarrollo Integral y Protección de Mujeres Organizadas de Sacatepéquez ADESIMUSAC, y de acuerdo al Marco Normativo que regula la actuación institucional y la ejecución de acciones relacionadas con el Proyecto denominado Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia (CAIMUS) con fondos del Estado y administrado por ADESIMUSAC. Esta Asociación no cuenta con fondos específicos para **suscripción de contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio, durante el ejercicio fiscal 2026; contenida en el Artículo 10, Numeral 19** del Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.

La presente justificación es aplicable para todo el año 2026

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.



Licda. Angélica Patricia Sínica
Encargada de la Unidad Administrativa y Financiera
ADESIMUSAC

Vo. Bo. 

Gloria Elizabeth Buch Azurdia
Directora General ADESIMUSAC

c.c. archivo